



COMUNICACIÓN PROGRAMA DE VACACIONES FEAPS IMERSO 2011-2012

De nuevo el IMERSO ha convocado el Programa de Vacaciones para personas con discapacidad al que FEAPS ha concurrido a nivel estatal.

El objetivo de este programa es lograr la máxima integración personal y social de las personas con discapacidad mediante la realización de turnos de vacaciones lo más normalizados posible, facilitando su acceso a los bienes de ocio, de la cultura o la naturaleza, así como el descanso de las familias que tienen a su cargo personas con discapacidad.

Desde nuestra entidad vamos a realizar el turno de vacaciones desde el día **1 al 8 de agosto en O Grove (Galicia)**. El número de plazas convocadas es de 15 beneficiarios 6 monitores y 1 coordinador.

Este turno va dirigido a personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento.

Los interesados en solicitar esta subvención deben recoger en el Centro de actividades Socio – culturales los impresos correspondientes a los que habrá de adjuntar:

- Fotocopia del Certificado de Minusvalía.
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia del carné de familia numerosa (si es el caso)

El plazo para entregar toda la documentación finaliza el día *10 de Julio de 2011*

Después de esta fecha se enviará una carta en la que se comunicará a quienes les ha correspondido la plaza según los parámetros establecidos por el IMERSO y por FEAPS: mayores necesidades de apoyo, menores recursos económicos, que no hayan asistido a otras convocatorias, familia numerosa, necesidad de descanso familiar, mayor edad de los participantes y si vive solo.

(1)

En Santander a 15 de Junio de 2011

(1) Los criterios y su baremo están a disposición de los interesados en FEAPS Cantabria.